

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA: "GESTIÓN ENERGÉTICA Y TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A. GENTEC."

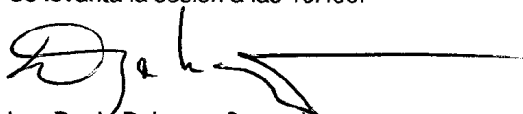
ACTA 2018-02

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día martes 20 de marzo del 2018, a las 18h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Mercadillo E2-48 y Ulpiano Páez, se reúnen los accionista de la compañía; esto es, la doctora Consuelo Gutiérrez Valverde, quien posee una acción; y, el ingeniero Jaime Gutiérrez Valverde, quien posee 799 acciones, lo cual constituye el 100% del capital social, esto es, USD \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones del valor de USD \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América. Preside la Junta General Universal de Accionista de la empresa: "Gestión Energética y Tecnologías Aplicadas S.A. GENTEC" el Presidente, ingeniero David Balarezo Samaniego y actúa como secretario de la misma, el ingeniero Jaime Gutiérrez Valverde, en su calidad de Gerente General de GENTEC. El Presidente declara instalada la sesión y señala que existen cuatro puntos del orden del día:

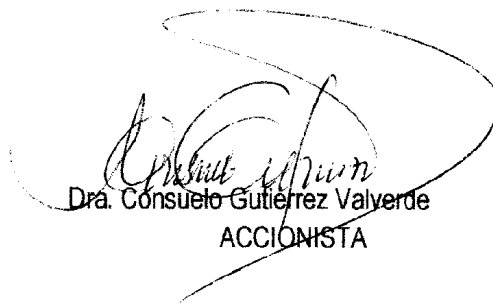
1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General, por el ejercicio económico 2017.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario por ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer, resolver y aprobar el Balance General con sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2017; y,
4. Aprobación sobre repartos de las utilidades

Todos los accionistas aprueban el orden del día y **RESUELVEN: PRIMERO.** Aceptar en su integridad el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017.-**SEGUNDO.** Aprueban el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2017, mismo que coincide con el Balance General y sus anexos; como con el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.-**TERCERO.** Aprobar el Balance General y sus anexos: así como también, el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal y económico 2017; y, **CUARTO.** Las utilidades del ejercicio 2017, que suman \$6.445,20 se distribuyen de la siguiente forma: el 15% por \$966,78 a los trabajadores de la empresa, por \$3.902,97, para el pago del Impuesto a la Renta; se obtiene una Utilidad Neta de \$1.575,45, se abonará a la cuenta de Resultados Acumulados. Por no haber otros asuntos a tratar, el Presidente concede quince minutos, para redactar esta acta. Leída que les fue a los accionistas la aprueban en su integridad y proceden a firmarla, en un solo acto.

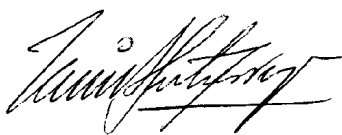
Se levanta la sesión a las 19H00.



Ing. David Balarezo Samaniego
PRESIDENTE



Dra. Consuelo Gutiérrez Valverde
ACCIONISTA



Ing. Jaime Gutiérrez Valverde
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL Y SECRETARIO